



Resolución Suprema

N° 016 -2024-MIDAGRI

Lima, 24 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, Organismo Público adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo necesario designar en el citado cargo al profesional que lo desempeñará;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aprobado por Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor José Genaro Musayón Ayala, en el cargo de Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, Organismo Público adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese



DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

ÁNGEL MANUEL MANERO CAMPOS
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego